

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

816/26

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACION

### ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 124 y 128.6 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, así como en el artículo 82 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, y de acuerdo con Resolución de la Presidencia núm. 644/2026, de 25 de marzo, por la que se aprueba el nombramiento con carácter definitivo de funcionarios/as de carrera de la Diputación Provincial de Almería en distintos puestos de trabajo mediante el procedimiento de libre designación, se hacen públicos los nombramientos de las personas que se relacionan, en los puestos de trabajo que igualmente se detallan.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 82.4 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, se recoge en la citada resolución de la Presidencia que, tras la valoración de las solicitudes presentadas, se ha comprobado que concurren en los/as funcionarios/as seleccionados/as la idoneidad, competencias y demás requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo.

Por ello, se nombra, con efectos desde el día de la toma de posesión, a los/as siguientes funcionarios/as:

1º) Dña. Ángeles Aranda Ibáñez, en el puesto de Directora General de Tesorería y Recaudación (3843), dependiente del Área de Economía y Digitalización.

2º) D. Juan Antonio González Cruz, en el puesto de Adjunto a Jefatura de Servicio Jurídico y Administrativo de Bienestar Social, Igualdad y Familia en materia de SS.SS.CC. Igualdad y Familia (3862), dependiente del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia.

3º) Dña. Yolanda Fernández Santiago, en el puesto de Jefa de Servicio de Igualdad y Familia (3858), dependiente de la Delegación Especial de Igualdad y Familia.

4º) Dña. Isabel Gómez Polo, en el puesto de Directora de Iniciativas Europeas y Desarrollo Económico (3766), dependiente de la Delegación Especial de Iniciativas y Emprendimiento.

5º) D. Luis Álvaro Amate Herrada, en el puesto de Jefe de Servicio de Administración de Personal (3276), dependiente del Área de Recursos Humanos y Contratación.

6º) D. Francisco Morales Martínez, en el puesto de Jefe de Servicio de Infraestructura Hidráulica (3030) de la Delegación Especial de Sostenibilidad, Medio Natural y Captación de Fondos Europeos.

7º) D. Moisés Navarro Tortosa, en el puesto de Jefe de Servicio de Deporte (3806), dependiente del Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud.

8º) D. Antonio Guzmán Fernández Pérez, en el puesto de Jefe de Servicio Jurídico y Administrativo de Cultura, Cine e Identidad Almeriense (3607), dependiente del Área de Cultura, Cine e Identidad Almeriense.

9º) D. Jesús Ángel Baca Martín, en el puesto de Jefe de Servicio de Innovación Social y Comunicación (3811), dependiente del Área de Presidencia y Promoción de la Provincia.

10º) D. Juan Cortés Cantón, en el puesto de Jefe de Servicio Jurídico y Económico de Consorcios (3810), de Secretaría General, dependiente del Área de Presidencia y Promoción de la Provincia.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 82.5, en relación con el artículo 74, del Decreto 51/2025, de 24 de febrero citado.

En Almería, a 27 de marzo de 2026.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN, María del Mar López Asensio.